

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor JHON JAIRO QUINTERO RINCÓN, quien se identifica con la C.C. No 79.662.164 portador de la Tarjeta Profesional No. 162372 para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 110012502000202400994 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado DAVID DALBERTO DAZA.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor (a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 05 DE FEBRERO DE 2025, a las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jack Rouly

Secretaria

Se desfija hoy 07 DE FEBRREO DE 2025 a las cinco (5) P-M.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Luz Dary Barrera Forero Escribiente Nominada